



**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**  
Delegación en el Estado de Michoacán  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

AREA:  
NOMBRE DEL COMISIONADO:  
LUGAR DE LA COMISIÓN:

**SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES**  
**C. ING. ESTEBAN RAMIREZ CERVANTES.**  
**MPIO. TANGANCICUARO, MICHOACÁN.**  
**22 DE MARZO DEL 2019**

**SINTESIS:**  
**22-03-2019**

En atención a la Orden de Inspección PFFPA/22.3/2C.27.2/00093/2019 de fecha 21 de marzo del 2019, firmada y ordenada por la C. Lic. Talía Coria Mendoza en su carácter de Delegada Federal de la PROFEPA en el estado de Michoacán, nos constituimos en el Parque Nacional Lago de Cemequaro, ubicado en las coordenadas 19°54'03.2" N, 102°12'27.8" W, H. Ayuntamiento de Tangancicuaro, ubicado en el Municipio de Tangancicuaro, Michoacán, siendo atendidos por el C. Jesús Melgoza Mercado en su carácter de Director del Parque Nacional Lago de Cemequaro, con quien nos acreditamos como inspectores de PROFEPA y hacemos entrega de la orden de inspección correspondiente, misma que nos firma de enterado y recibido, explicándole el objeto de la inspección la cual se encuentra descrita el párrafo dos, página dos de la Orden de Inspección entregada, manifestando quien atiende que no existe inconveniente para que se lleve a cabo la inspección, designando dos testigos de asistencia, mismos que permanecen en el sitio durante toda la inspección.

En compañía de quien atiende y testigos de asistencia, se realiza recorrido por el interior del Parque Nacional Lago de Cemequaro, observándose lo siguiente: En el parque se realizan actividades de rehabilitación de la red de drenaje, iniciando en las coordenadas latitud Norte 19°54'05.1" y longitud Oeste 102°12'28.6", sitio donde iniciamos el recorrido para la atención de la inspección en materia forestal, recorriendo una distancia aproximada de 600 metros, se observa que ya fue cubierta el área donde fue colocada la nueva tubería, existiendo en las coordenadas geográficas, latitud Norte 19°54'13.1" y longitud Oeste 102°12'34.8" un árbol de cedro de diámetro 0.40m el cual se observa en su base afectado por las actividades realizadas (rajado), en buen estado físico, continuando con el recorrido se observa la existencia de un vivero, donde cuentan con plántulas de fresno, ahuehuete y sauce, ocupando una superficie aproximada de 750 m2, continuando en las coordenadas geográficas, 19°54'19.4" N y 102°12'39.9" W, se observa un árbol del genero fresno, el cual se encuentra afectado por su base por las actividades realizadas, en buen estado físico. Finalizando el recorrido en las coordenadas 19°54'29.9"N y 102°12'36.7" y asnm de 1693 m, sitio donde se observa vestigios raíces secundarias o del sistema radicular externo, con diámetros de 1 a 4 cm, de arbolado existente en el Parque, una longitud aproximada de 50 metros.

**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTO**

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
No. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
2752	22/03/2019	37501	\$ 139.00	22/03/2019	10% NO COMPROBABLE	37501	\$ 66.00
...911B	22/03/2019	37501	\$ 495.00				
		SUBTOTAL:	\$ 634.00			SUBTOTAL:	\$ 66.00
<b>TOTAL</b>							<b>\$ 700.00</b>

ATENTAMENTE

**C. Ing. Esteban Ramírez Cervantes.**  
**Inspector Federal**

Vo. Bo.

**C. Ing. Juan Magaña Ortiz**  
**Encargado de la Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales.**



Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

**2019**  
ANIVERSARIO DEL CAUDILLO  
EMILIANO ZAPATA